

PARA NOSOTROS, PARA NUESTROS HIJOS Y PARA LOS HIJOS DE NUESTROS ADVERSARIOS

● Los nombramientos constan en delgadas copias fotostáticas, de color ocre, que el Secretario del Senado, Luis Abdala, guarda celosamente en su despacho. No han sido repartidas a los senadores; no pueden mostrarse a la prensa. Cuando algún senador quiere consultarlos, hay cierta nerviosidad en el Secretario y es necesario asegurar que van a ser devueltos a plazo breve.

HASTA ahora, el legajo de copias fotostáticas ha escapado a la curiosidad periodística, y no es probable que ningún diario tenga interés en publicarla. No forman un solo texto, ni una lista ordenada en relación a los capítulos e ítems del Presupuesto de la Cámara Alta. Son resoluciones de una o dos páginas, que encabezadas con el tradicional "Al Poder Ejecutivo", y fechadas en su mayoría el 24 de febrero ppdo., llevan la firma de Martín Eche-goyen y Abdala. Algunas incluyen quince o veinte nombramientos; otras, uno sólo. Fueran dictándose, unificadas ficticiamente por la fecha, a medida que la Presidencia del Senado y su Comisión de Presupuesto iban enterándose de la existencia de candidatos, y apenas los miembros de la Comisión (José Pedro Bruno, Bautista López Toledo, Francisco Rodríguez Camusso, Adolfo Tejera y Luis Tróccoli) se ponían de acuerdo. Porque el discreto legajo representa una de las muestras más encandiladas que ha ofrecido hasta ahora el Parlamento, en materia de utilización de los dineros públicos para fines personales de los legisladores.

ALREDEDOR de trescientos nuevos puestos fueron creados por la Comisión de Presupuesto, que, sin fijarse en los altibajos de la política, inventó su propia tregua entre blancos y colorados para adjudicar, matemáticamente, tres cargos por senador. Cada miembro del Senado pudo, de esa manera, conformar hipotéticamente a tres clientes electorales, con canchales que oscilaban entre los modestos 2.000 pesos de los dactilógrafos 2dos. y los 5.500 pesos de los Secretarios de Comisiones. Hipotéticamente, debe repetirse, porque esta vez la evidente nerviosidad que aqueja a estos dignos representantes del pueblo ante las posibilidades de que se acabe la diversión, les hizo olvidar las clientelas electorales, para pensar *pro domo sua*. Abnegadas esposas, juveniles hijas, queridos hermanos y sobrinos de los propios senadores que votaban el Presupuesto en cuestión, han entrado a formar parte de los cuadros administrativos del Palacio. Se sabe que el sector de la Lista 99 y el FideL, renunciaron a sus cupos en el reparto. Se sabe, también, que esas cuotas han ido a engrosar la tajada de los más veloces en recoger lo que dejan los otros. Divididos en dos grupos principales, los nombramientos usufructuados para sus parientes, consanguíneos y amigos políticos por los senadores, están contenidos respectivamente en el Presupuesto del Senado y en el Presupuesto de la Comisión Administrativa del Palacio Legislativo. En este último, donde se encuentran algunos de los cargos más atractivos, fueron a descender los paracaidistas más allegados. Por ejemplo, el senador Adolfo Tejera designó a su esposa para un puesto en la Biblioteca del Palacio (el mismo senador, que fue además coautor, como miembro de la Comisión, del planillado presupuestal, disfrutó de cuatro nombramientos en vez de los tres reglamentarios, y los destinó a otros tres parientes suyos.)

DEJANDO de lado la ley de autos baratos, el artículo 323, las operaciones en la Caja Nacional y otros papeles del oficio, el Senado cuesta a este país empobrecido y en crisis, desde el mes pasado, \$ 12.046.920 por año. De esa suma, \$ 11.731.980 están destinados a sueldos. Es decir, un 89 % está destinado a la burocracia y un 11 % a los gastos de funcionamiento, monstruosidad administrativa que supera la marca anterior detenida por el Municipio de Montevideo. Senadores veteranos, que en la sesión del 4 de febrero, cuando se aprobó el Presupuesto, prefirieron la inasistencia (el Presupuesto salió con la unanimidad de sólo 25 senadores en Sala), señalan su escepticismo ante la posibilidad de que este increíble episodio aumente la eficiencia de funcionamiento de la Cámara.

Una parte substancial de las nuevas designaciones —sobre todo las que, con altos emolumentos, se refieren a pue-

tos de importancia ejecutiva— no serán colocadas al Servicio del Senado. Un mecanismo astuto y desaprensivo ha sido puesto en práctica para ello: producido el nombramiento, el funcionario pasa automáticamente en comisión a otro lado. Edgar Guedes, un joven de fulminante carrera burocrática, que se había iniciado hace muy pocos años como modesto secretario político del entonces Consejero César Batlle Pacheco, merece esta mención en una de las misteriosas copias fotostáticas del Secretario Abdala: "Designase... para un cargo de Oficial 2do., Categoría II, Grado 4, al señor Edgar Guedes (credencial cívica BDB 17649)". Según, ello el señor Guedes entraría a ganar anualmente 42.640 pesos, lo cual no es mucho si se considera el costo de la vida, pero parece realmente atractivo como renta cuando se sabe que el flamante funcionario del Senado pasó, prácticamente

antes de hacerse cargo de sus tareas, a actuar —en comisión, por supuesto— como Secretario de Bancada de la Unión Colorada y Batllista en la Cámara de Representantes. Allí, además, los Secretarios de Bancada reciben su viático. Similar procedimiento se realizó con un Secretario del Consejero Beltrán, que apenas designado volvió en Comisión al Consejo Nacional de Gobierno, para continuar con sus obligaciones anteriores.

¿En qué manera esta actitud del Senado, donde blancos, colorados y demócrata-cristianos han coincidido en la voracidad y el desprecio a la opinión pública, puede ser un índice —uno más, entre tantos evidenciados día a día— de la desintegración que afecta a los partidos? Estudiar minuciosamente el episodio e informar los detalles concretos de esta gran corruptela que se ha pretendido deslizar entre gallos y medianoche, puede ser de utilidad para ir desbrozando el panorama interno del régimen.

Con estos datos como prólogo y con la Semana de Turismo por delante para ordenar la información que ha podido obtenerse del hermetismo oficial del Senado, una segunda nota completará la nómina de nombramientos, y los detalles de su reparto. Este ha sido, evidentemente, un tema que pudo haber engalanado el Orden del Día en la reunión de Rocha donde gente con algu-

nos de los apellidos que aparecen en la lista de designaciones, se preocuparon por la crisis moral de la UBD y del Gobierno.



Algunos nombramientos en el Senado

Director de Divisiones
Auxiliar dactilógrafo
Auxiliar dactilógrafo
Auxiliar dactilógrafo
Dactilógrafo 1º
Dactilógrafo 1º
Dactilógrafo 1º
Dactilógrafo 2º
Dactilógrafo 2º
Dactilógrafo 2º
Oficial 2º
Auxiliar 4º
Conserje 1º
Conserje 1º
Conserje 2º
Ujier 1º (ascenso)
Ujier 2º
Mensajero 1º
Mensajero 2º
Mensajero-Ascensorista
Mensajero-Ascensorista
Mensajero-Ascensorista
Mensajero-Ascensorista
Secretario de Comisión
Auxiliar dactilógrafo
Auxiliar dactilógrafo
Auxiliar dactilógrafo
Auxiliar dactilógrafo
Dactilógrafo 1º
Dactilógrafo 1º
Dactilógrafo 1º
Dactilógrafo 1º
Dactilógrafo 1º
Dactilógrafo 2º
Dactilógrafo 2º
Dactilógrafo 2º
Dactilógrafo 2º
Dactilógrafo 2º

Héctor Lorenzo Ríos Demalde
René Vega Pons
Juan Gortari Beracochea
Miguel Angel Cristóbal Troncoso
Reina Margarita Frias Vidal
Matilde Ellauri
Julio César Méndez Vila
Eda Beatriz Boccardi
Lorenzo Antonio Saavedra
Jaime Gallinal Ariagaveytia
Leonel Alberto Moreira González
Elvira Esther Méndez de Botello
Manuel Aispuro
Carlos César Begni
Anibal Balestra
Rafael Di Caterino
Alfredo Díaz de León
Juan Carlos Rodríguez Bentancor
Horacio Enrique Lapido Gómez
Walter Infante
Jorge María Mocchi
Luis Heber Cabrera Seria
Homero Carlos Diano
Carlos Kenneth Maccoll
Gerónimo Hipólito Dutra Pereyra
Byron Silva
Abel Piñeyro Martínez
Julio H. de Brum
Mercedes Canalejo de Rocca
Delia Ana Morelli
Rafael Suárez Coll
Luis P. Berruti
Héctor Frabastille Jaureguiberry
Omar R. Delfante
Deadema Ramos de Miranda
Marta Llopart Fornio
Rodolfo Santiago Caimi
Emilio Baragiola Mónaco

Dactilógrafo 2º
Dactilógrafo 2º
Oficial 1º
Oficial 2º
Auxiliar 2º
Auxiliar 2º
Auxiliar 3º
Auxiliar 4º
Conserje 1º
Conserje 1º
Conserje 2º
Ujier 1º
Chofer 2º
Mensajero 1º
Mensajero 1º
Mensajero 2º
Oficial 1º
Dactilógrafo 2º
Mensajero 2º
Secretario de Comisión
Secretario de Comisión
Auxiliar dactilógrafo
Auxiliar dactilógrafo
Dactilógrafo 1º
Dactilógrafo 1º
Dactilógrafo 2º
Dactilógrafo 2º
Dactilógrafo 2º
Conserje 2º
Ujier 1º
Chofer 2º
Mensajero 1º
Mensajero-Ascensorista
Mensajero-Ascensorista
Auxiliar 3º
Auxiliar Dactilógrafo

Carlos Alvarez Diana Schmidt
Alfredo Brena Nadotti
Julio Minerva
Edgar Guedes
Rosa Artagaveytia
Nelson M. Díaz Castro
María Reina Galain
Luis Alberto Bustos
Enrique Caballero
Enrique Monteiro
José Nibel García Abreu
Francisco Marcos Anioti Bel...
Juan Antonio de Bonis
Julio Durán Leibovitz
Erasmus Hernández
Héctor José Chiozzi
Ireneo A. Flores
Wenceslao Ramos
Raúl M. San Román
Gustavo M. Tubino
Daniel Darraco
Osvaldo de Souza
Jorge E. Blassi
Graziela M. Arzini
Roberto Mendoza Bove
Juan José Sanguinetti
Vicente Curci Prado
José Blanco Insúa
Homero Imas López
Héctor Falero
Ubaldo A. Centanino
Julio Capobianco
Julio Oliver Cataldi
José N. Zeballos
Amílcar Arrighetti
Arturo Raúl Vetuschi
Miguel Terra Gallinal

